

TRIBUNA: JUAN JOSÉ TAMAYO

El sermón de fray Antón Montesino

JUAN JOSÉ TAMAYO 20/12/2011

En diciembre de 1511, el cuarto domingo de Adviento, subía al púlpito de la iglesia de los dominicos en La Española (Santo Domingo) fray Antón Montesino para pronunciar un memorable sermón, que se convertiría en una de las primeras y más radicales denuncias de los abusos de la conquista española en Abya-Yala y en un antecedente del pensamiento latinoamericano liberador. Ha llegado hasta nosotros gracias a la profética e incisiva pluma de fray Bartolomé de Las Casas, que recoge lo sustancial de la prédica y las reacciones a la misma en el tercer libro de su *Historia de las Indias* (tomo II, M. Aguilar Editor, Madrid, s/f, páginas 385-395).

El sermón fue preparado por todos los miembros de la comunidad de Santo Domingo, quienes lo firmaron de su puño y letra para dejar constancia de la autoría colectiva y de la relevancia de tan decisiva pieza oratoria. Los dominicos lo habían preparado a conciencia a partir de sus propias averiguaciones sobre el "crudelísimo y aspérrimo cautiverio" al que los encomenderos españoles sometían a los indios en las minas de oro y otras granjerías, y tras escuchar numerosos testimonios sobre la "tiránica injusticia" y las "execrables crueldades" contra los nativos, tratados como animales "sin compasión ni blandura", y "sin piedad ni misericordia", según la descripción de De Las Casas. Tras tan concienzudo análisis de la realidad acordaron denunciar desde el púlpito el régimen de la encomienda por considerarlo contrario "a la ley divina, natural y humana".

El vicario Pedro de Córdoba encargó pronunciar el sermón a fray Antón Montesino, uno de los primeros dominicos en llegar a la isla, afamado predicador, hombre de letras, muy animoso, "aspérrimo en reprender vicios", "muy colérico en sus palabras" y "eficacísimo en sus frutos". El templo estaba a rebosar. Ocupaban los primeros puestos las principales autoridades coloniales, entre ellas el almirante Diego de Colón, hijo del conquistador. También estaba presente el clérigo Bartolomé de Las Casas, en su calidad de encomendero. Ante un público tan cualificado, el predicador no tuvo pelos en la lengua y habló de esta guisa:

"Voz del que clama en el desierto. Todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad, de sueño tan letárgico, dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis, no os podéis más salvar, que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe en Jesucristo".

Terminada la misa, Diego de Colón y los oficiales reales se dirigieron al convento de los dominicos para reprender al predicador por el escándalo sembrado en la ciudad, acusarlo de "deservicio" al Rey y exigirle que se retractase en público el domingo siguiente. Siete días después, fray Antón Montesino volvió a subir al púlpito y, lejos de desdecirse, se ratificó en las denuncias y afirmó que los encomenderos no podían salvarse si no dejaban libres a los indios y que irían todos al infierno si persistían en su actitud explotadora. El sermón provocó todavía mayor alboroto que el del domingo anterior, y los oficiales reales enviaron al rey cartas de protesta contra los frailes.

Fray Antón Montesino fue enviado a España para dar cuenta y razón de su sermón al rey. Tras muchos impedimentos, logró entrevistarse con el anciano monarca, a quien expuso un largo memorial de los agravios de los conquistadores contra los indios: hacer la guerra a gente pacífica y mansa, entrar en sus casas y tomar a sus mujeres, hijas, hijos y haciendas, cortarles por medio, hacer apuestas sobre quién les cortaba la cabeza de un tajo, quemarlos vivos, imponerles trabajos forzados en las minas, etcétera.

Aquel sermón no cayó en saco roto. Marcó el comienzo del cristianismo liberador, del reconocimiento de la dignidad de los indios y del respeto a la diversidad cultural y religiosa en Amerindia. Fue, asimismo, el germen de la teología de la liberación. Tres años después, Bartolomé de Las Casas

renunciaba a su función de encomendero, se convertía en el defensor de los derechos de los indios y, según Fernández Buey, en el iniciador de la variante latina de la filosofía europea de la alteridad y de la tolerancia.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200